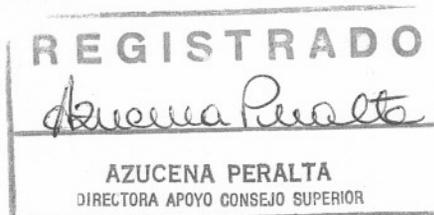




Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 11 de septiembre de 2002.-

VISTO la Ley N° 25.565 de Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Nacional para el Ejercicio 2002, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario realizar un ajuste de presupuesto con el objeto de incorporar recursos específicos.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
NACIONAL

RESUELVE:

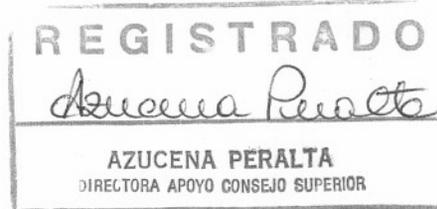
ARTICULO 1°.- Incorpórase al Presupuesto de la Universidad Tecnológica Nacional la suma de OCHENTA MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$ 80.189,00) en concepto de recursos específicos en los programas, incisos y partidas principales que se indican en los Anexos I y II de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Modifícase el Cálculo de Recursos para la Universidad Tecnológica Nacional, de conformidad con el detalle obrante en planilla anexa.

//..



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



..//

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y archívese.

RESOLUCIÓN N° 924/2002



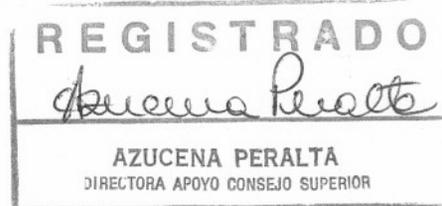
Ing. HECTOR CARLOS BROTO
RECTOR



Ing. CARLOS EUGENIO RAPP
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 924/2002

PRESUPUESTO 2002

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función : 4 - Educación y Cultura

In ci so	Part. Prin- cipal	Parc.	Denominaciones	Modificaciones En Pesos
----------------	-------------------------	-------	----------------	-------------------------------

Programa 01 **ACTIVIDADES CENTRALES**
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
 PRODUCIDOS PROPIOS

Inc. 3 SERVICIOS NO PERSONALES \$ 40.000,00

Inc. 4 BIENES DE USO \$ 40.000,00

Inc. 4.3 Maquinaria y Equipo \$ 20.000,00

Inc. 4.5 Libros, Revistas y Otros \$ 20.000,00

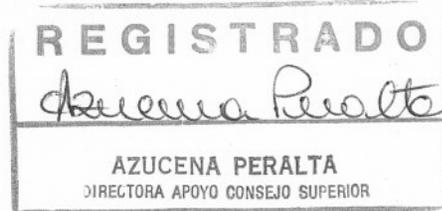
Erogaciones Corrientes \$ 40.000,00

Erogaciones de Capital \$ 40.000,00

TOTAL PROGRAMA \$ 80.000,00



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN N° 924/2002

PRESUPUESTO 2002

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función : 5 - Ciencia y Técnica

In ci so	Part. Prin- cipal	Parc.	Denominaciones	Modificaciones En Pesos
----------------	-------------------------	-------	----------------	-------------------------------

Programa 18 INVESTIGACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
PRODUCIDOS PROPIOS

Inc. 3	SERVICIOS NO PERSONALES			\$ 189,00
	Erogaciones Corrientes			\$ 189,00
	TOTAL PROGRAMA			\$ 189,00



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



PLANILLA ANEXA AL ARTICULO N° 2 DE LA RESOLUCIÓN N° 924/2002

PRESUPUESTO 2002

CALCULO DE RECURSOS

ORGANISMO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

DENOMINACIONES	IMPORTE EN PESOS
1.4. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	
1.4.2. VENTA DE SERVICIOS	
1.4.2.1. OTROS	\$ 80.189,00
TOTAL RECURSOS CORRIENTES	\$ 40.189,00
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	\$ 40.000,00
TOTAL	\$ 80.189,00